



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 675-2022 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos en oficio número DRH-O-2497-12-2022, de fecha 12 de diciembre del año en curso, somete a consideración la modificación del Acuerdo número 578-2022, de fecha 9 de noviembre de 2022, en la forma que indica, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

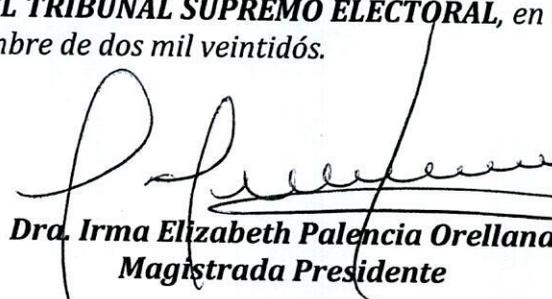
ARTÍCULO 1°: Modificar el artículo 1° del Acuerdo número 578-2022, de fecha 9 de noviembre de 2022, el cual queda así:

"ARTÍCULO 1°: Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, a la señorita **CAROLL ROCÍO GIL PORRAS**, en el puesto de Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en Santa Lucía Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, con salario base mensual de **SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES, (Q.7,270.00)** con número de plaza y cargo a la partida presupuestaria que corresponda, conforme al Presupuesto Analítico de Puestos y Remuneraciones 2023;"

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de diciembre de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

[Signature]
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

[Signature]
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

[Signature]
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

[Signature]
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Handwritten mark]

